

Guatemala, 31 de Octubre de 2,016

Doctor

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

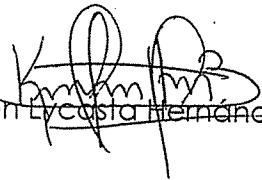
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 1257-C-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 283-2016 correspondiente al mes de Octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 000005.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

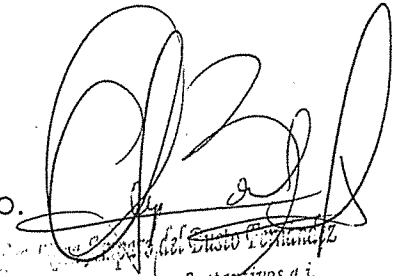
1. Se realizó la visita de los diferentes centros deportivos del municipio de Cobán Alta Verapaz, para verificar cual será el indicado y adecuado para llevar a cabo el Proyecto "Plan Luz" en dicho municipio.
2. Reunión con el Promotor de Cobán Alta Verapaz para acordar el apoyo en actividades como Proyecto "Plan Luz".
3. Reunión con el Coordinador de Programas y Cooperación de la municipalidad de Cobán Alta Verapaz para el reclutamiento de jóvenes para participar en el Proyecto "Plan Luz".
4. Visita a la comunidad Esperanza en la colonia el Esfuerzo I, Cobán Alta Verapaz para realizar un rally con jóvenes en zona de delincuencia y violencia intrafamiliar.
5. Feria en Prevención de Embarazos en Adolescentes, en el parque Central de Cobán Alta Verapaz, con la participación de más de 500 jóvenes de diferentes instituciones educativas del municipio de Cobán.
6. Coordinación con el Ing. Hermes Bol de la municipalidad de Cobán Alta Verapaz, para realizar el sondeo y encuestas a diferentes jóvenes para convocarlos a una charla para su participación el Proyecto "Plan Luz".

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ~~1. Se llevo a un acuerdo con la municipalidad de Cobán en el que ellos indican que nos proporcionarán el espacio físico como un Centro Deportivo para poder ejecutar el Proyecto "Plan Luz".~~
- ~~2. Se le brindo el apoyo necesario al promotor del deporte para ejecutar las actividades de deporte y promover el Proyecto "Plan Luz".~~
3. Se indico en la reunión que para el mes de octubre se pretende reclutar un aproximado de 60 jóvenes para que puedan participar y pertenecer al Proyecto "Plan Luz".
4. A través del deporte y la recreación se pudo transmitir alegría, valores y felicidad a los jóvenes que pertenecen a la Comunidad Esperanza y así ayudarles a olvidar la realidad que viven día a día rodeados de violencia y delincuencia, además se les invitó a formar parte del Proyecto "Plan Luz".
5. A través de la Feria en Prevención de los Embarazos en Adolescentes se les informo sobre los diferentes programas con los que cuenta el Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Viceministerio del Deporte y la Recreación, se le explico en qué consiste cada programas y se promovió el Proyecto "Plan Luz" y se les invito a formar parte de dicho proyecto.
6. Se convocarán a los jóvenes comprendidos en las edades de 13 a 17 años para informarles acerca del Proyecto "Plan Luz" y así mismo hacerles el estudio socioeconómico y las encuestas correspondientes para que pertenezcan e ingresen al proyecto.


Karmen Lycasta Hernández Barrientos

Vo.Bo.


Viceministerio del Deporte y la Recreación
Sistema de Programas Sustantivos a.i.
Unidad Técnica de Areas Sustantivas
Nación General del Deporte y la Recreación